

POLITICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

SOMVITAL, S.L. considera primordial, a todos los niveles de su organización, desarrollar un Sistema de Gestión Medioambiental y de la Calidad en todas las tareas que constituyen su actividad.

Nuestra política en materia de calidad y medio ambiente está enfocada a la **mejora continua** y a la **satisfacción de nuestros clientes** teniendo siempre presentes **sus especificaciones**.

Para obtener unos resultados adecuados nos comprometemos a:

- Que el diseño de productos y los servicios ofrecidos por **SOMVITAL**, así como todas las actividades desarrolladas por la empresa, resulten conformes tanto con los **requisitos exigidos por la legislación ambiental, la propia de la actividad, así como aquellos requisitos relacionados con nuestros clientes y los que voluntariamente suscribamos**.
- **Prevenir la contaminación en los seres vivos**, controlando los aspectos medioambientales significativos de su actividad.
- Ofrecer productos y servicios de **BioSeguridad** con reducida aportación de químicos y medicamentos al fin de disponer de animales más sanos y que, a su vez eso redunde en una reducción de la aportación de químicos y medicamentos al ser humano.
- **Socialmente Responsables**. Tener siempre en cuenta a los clientes y otras partes interesadas en la aplicación de medidas de control de acuerdo con el análisis de riesgo realizado y los niveles de aceptación.

Para conseguir los compromisos citados anteriormente gerencia planifica y facilita los medios humanos y materiales necesarios y por otro lado, el personal de la empresa colabora en las tareas encomendadas. Cada empleado de **SOMVITAL**, está informado de la estrategia, política y objetivos de la empresa y es responsable tanto de la parte del Sistema que le afecte, como del cumplimiento o no de las normas e instrucciones establecidas en el mismo. La evolución de **los objetivos e indicadores se establecen y revisan periódicamente** por Gerencia y por los implicados en su alcance. Gerencia facilita los medios humanos y materiales necesarios durante la aplicación y mantenimiento del Sistema de Gestión.

En Zaragoza, a 10 de enero de 2019

DIRECTOR GENERAL